ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	**591-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Del 1 al 31 del mes de marzo se contó con la asignación de 57 personas en proceso de reincorporación, de las cuales se encontraron, con estado limitante temporal (3),ausentes(4) , para 50 Personas en proceso de reincorporación objeto de atención correspondientes a los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo, para dicho periodo se realizó atención de manera presencial y telefónica a 50 personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, dentro los asignados no se atendieron a:(3) con limitante temporal, (4) por falta de interés en la participación de las actividades programadas y (1) Cambio de proceso. sin embargo, dado que en el período no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 0175 de 2022, que amplía el periodo de transición hasta agosto 31 de 2022, la atención se centró en fortalecer los diferentes componentes de la ruta de reincorporación de acuerdo a la necesidad de cada persona, de igual manera se llevó acabo seguimiento, acompañamiento y orientación al componente psicosocial, sostenibilidad económica, Familia y comunitario.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta que en el período reportado no se encuentra aún en implementación la hoja de ruta dado que nos acogemos a los lineamientos de los lineamientos de la resolución 0175 de 2022, no obstante, se llevó acabo seguimiento y gestión en cada uno de los componentes de la hoja de ruta de las personas en proceso de reincorporación atendidas como fueron: Educación, donde se realizó seguimiento y sensibilización al ingreso y asistencia a las actividades en la modalidad semipresencial jornada fin de semana, (1) PR modelo maestro itinerante (3), etapa de alistamiento modelo “Tejiendo saberes”(2),en cuanto a sostenibilidad económica, seguimiento a proyectos productivos(7), vinculación a curso de formación para el trabajo FPT (3), en cuanto a salud se revisó en ADRESS, portabilidad a (2) PR, se realizó atención diferencial (3) PR de camino diferencial de vida. Actualmente se cuenta con 58 PR en etapa a largo plazo.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se llevó acabo acompañamiento y atención diferencial de acuerdo a las necesidades y/o particularidades de cada uno de las personas en proceso de reincorporación, así como a las condiciones de los miembros de sus familias, se realizó actividad grupal Taller nuevas masculinidades y conmemoración día de la mujer, donde participaron personas en proceso de reincorporación, compañeras sentimentales e hijos, durante este periodo no se han logrado concretar acuerdos en el marco de la hoja de ruta por lineamientos de la resolución 0175 de 2022.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realizó, socialización, sensibilización para el acceso a los diferentes ofertas y modalidades de estudios a realizar con el SENA 2022,vinculación a curso de formación para el trabajo con el SENA,(3) ” MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS”, acceso a diferentes Instituciones educativas formación básica primaria y secundaria, donde se logró la vinculación de (1) PR modalidad fines de semana, de igual manera seguimiento a la asistencias de las actividades académicas programadas, acompañamiento y sensibilización para continuidad de actividades académicas modalidad maestro Itinerante(3)PR, de igual manera se realizó gestión para la vinculación y atención efectiva en salud de (1) PR, acompañamiento y seguimiento a la asistencia del técnico laboral de auxiliar en veterinaria (1)PR.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó, socialización, sensibilización para el acceso a los diferentes técnicos, tecnologías y cursos complementarios a realizar con el SENA 2022,donde se vincularon (3)PR a curso de formación para el trabajo y (1) se encuentra en proceso de selección Tecnólogo en administración, acceso a diferentes Instituciones educativas formación básica primaria y secundaria, seguimiento a la asistencia de actividades académicas de diferentes modalidades(5), de igual manera se realizó gestión para la vinculación y atención efectiva en salud de (1) PR, seguimiento vinculación a técnico laboral (1).
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se mantuvo comunicación con la gestora de ciudadanía del grupo territorial Putumayo, con el objetivo de programar acciones para la fase de priorización con la comunidad indígena de nuevo amanecer del municipio de Puerto Asís.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el periodo reportado se realizaron (7) vistas domiciliarias a los PR donde se llevó acabo seguimiento a las unidades productivas de proyectos productivos desembolsados, de igual manera se realizó acercamiento con instituciones educativas donde se encuentran vinculados estudiando (2) PR, se realizó gestión de portabilidad de salud en la oficina de aseguramiento de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís (1) PR, registraduría Municipal solicitud cita para duplicado de cedula Clínica de la Amazonia (1)solicitud de cita médica, Centro de desarrollo Infantil Municipio de Puerto Caicedo (1)solicitud de cupo, oficina de aseguramiento Puerto Caicedo (1) solicitud de portabilidad menor de edad hijo de PR, gestión de certificados máximo nivel (4) Institución educativa Puerto Vega.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Marzo se logró atender de manera presencial y telefónica a 48 personas en proceso de reincorporación, las cuales se encuentran residiendo en los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo, se llevó acabo seguimiento a proyectos productivos desembolsados (7) , de igual manera se realizó seguimiento y articulación interinstitucional con Instituciones educativas, oficina de aseguramiento municipio de Puerto Caicedo y Puerto Asís, registraduría municipal Puerto Asís, ICBF CDI Municipio de Puerto Caicedo.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el periodo reportado correspondiente al mes de Marzo, no se han adelantado acciones y/o actividades correspondientes a esta obligación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se cuenta con un registro de personas caduladas del 100%, afiliadas a salud 100%, planilla de formación académica (1) ,seguimiento a proyectos productivos IR- F 112 (7),FUID (2).
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizó envío en medio físico, seguimientos proyectos productivos desembolsado (7), planillas de F.A (1) y FPT (2), (2) FUID, planillas de acompañamiento reincorporación (2).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	**591-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en las siguientes jornadas: **Anexo 1.** Sensibilización COVID-19 09/03/2022 **Anexo 2.** Insumos_videoconferencia Unificar Matrículas FA 9/03/2022 **Anexo 3**. Capacitación a los profesionales de los grupos territoriales en materia de registros en la plataforma FENIX 10/03/2022. **Anexo 4.** Sensibilización COVID 19 - Protocolo de Bioseguridad ARN 11/03/2022. **Anexo 5.** Reunión acompañamiento psicosocial 11/03/2022 **Anexo 6.** Convocatoria Maquinaria Amarilla 16/03/2022. **Anexo 7.** Reentrenamiento PQRSD 16/03/2022. **Anexo 8.** Reunión de equipo día 1. 28/03/2022 **Anexo 9** Reunión de equipo 2. 29/03/2022 Se realizó entrega en medio magnético de informe de actividades correspondiente del 1 al 31 de marzo, ficha de reincorporación, listado censal, registro de seguimiento camino diferencial de vida, reporte de inasistencias y cronograma de actividades.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se llevó acabo gestión para atención en registraduría Municipal de Puerto Asís, ICBF CDI Puerto Caicedo asignación de cupo y portabilidad de familiares e hijos de Personas en proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado correspondiente al mes de Marzo y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"